



Illustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

BUIN, 09 AGO 2018

DECRETO ALC. N° 2026 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 133 de fecha 17 de Enero de 2018, que aprueba el nombramiento a contrata de don José Alejandro Núñez Lobos, asimilado al Grado 18°- Auxiliares, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a contar del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2018, ambas fechas inclusive.

2.- El Memo N° 658 de fecha 01 de Agosto de 2018, enviado por la Directora de Administración y Finanzas, por el cual solicita al señor Alcalde autorizar el nombramiento de don José Núñez Lobos, como Suplente en el Grado 18° de la Planta Auxiliares, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a contar del 01 de Agosto de 2018.

3.- La resolución del señor Alcalde.

DECRETO

Póngase termino a contar del 01 de Agosto de 2018, al nombramiento a contrata de la funcionario don **JOSE ALEJANDRO NUÑEZ LOBOS**, Cedula Nacional de Identidad N° , Labores auxiliares en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, aprobado mediante el Decreto ALC. N° 133 de fecha 17 de Enero de 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL/GMG/NVVS/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE